

PRECIOS DE SUSCRICION.

Santander, tres meses..... Pesetas, 2'50
 de la capital, trimestre.. 3
 de Ultramar y extranjero por un año..... 25

PAGO ADELANTADO.

EL AVISO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, CIENTÍFICO LITERARIO Y DE ANUNCIOS. INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.
 SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.



PARA LA SUSCRICION

DIRIGIRSE A SU ADMINISTRADOR

DON TELESFORO MARTINEZ
 ALAMEDA PRIMERA, 16.—SANTANDER.
Teléfono 74.

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Comunicados de 2 á 20 reales línea.

18. SOL.—Sale 6 h. 49 mañana. Pone 4 h. 41 tarde.	LUNA.—Dia 18. Sale 00,00 tarde —Pone 01,00 mañana
19. » Sale 6 h. 50 » Pone 4 h. 40 »	» —Dia 16. Sale 12,52 » —Pone 01,26 »
20. » Sale 6 h. 52 » Pone 4 h. 40 »	» —Dia 20. Sale 02,05 » —Pone 01,52 »

Dia 16 --MAREAS.—Bajamar.—A las 4,58 mañana y 5,33 tarde.—Pleamar —A las 11,7 mañana y 11,42 tarde

Servicios de Santander y la provincia.

Servicio del ferrocarril del Norte, desde el dia 2 de Octubre de 1893.

Trenes ascendentes.—Correo, núm. 60.—Sale Santander á la 1 de la tarde; llega á Venta Baños á las 10 20 noche y á Madrid á las 9'25 de la mañana.

Mixtos 90 y 92.—Salen de Santander á las 10 55 mañana y 5'45 tarde y llegan á Bárcena á las 12'07 tarde y 9 noche.

Trenes descendentes.—Correo, núm. 61.—Sale Madrid á las 7 noche; llega á Baños á las 10 07 mañana y á Santander á las 2'35 tarde.

Mixtos 91 y 93.—Salen de Bárcena á las 6'55 mañana y 4'30 tarde y llegan á Santander á las 10 50 mañana y 7'40 tarde.

FERRO-CARRIL DE SOLARES.

Trenes ascendentes.—Salen de Santander á las 9,30 y 10,30 mañana y 12,20; 2,20; 4,30 y 6,25 tarde.

Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 10,40; 9,35 y 11,30 mañana y 1,15; 3,20; 5,30 tarde.

Los trenes que salen á las 9,35 de la mañana de Solares y 10,30 de Santander, no tienen parada que en la estacion del Astillero, haciendo todo el recorrido en 30 minutos.

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administracion á las 12'30 de la tarde, de la Estacion á la 1. Llega á la Estacion á las 2'40 tarde y á la Administracion á las 2'55 idem.

Torrelavega.—Sale de la Administracion, á las 5'15 de la tarde; de la Estacion á las 5'45. Llega á la Estacion á las 9'25 de la mañana y á la Administracion á las 10.

Bilbao.—Sale de la Administracion á la 12'55 de la tarde.—Llega á las 9 de la mañana.

Línea española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada, los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de Reja.—De 9 á 11 de la mañana y de 3'30 á 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificados.

Recolecta de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y tarde.—El de la Administracion, á las 12'25, 1'15 y 5'50

dem.—El de la Estacion del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

CERTIFICADOS.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 9 á 11'30 mañana y de 3,30 á 5 tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3,30 á 5 de la tarde.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 a 5 tarde.

SERVICIO DE COCHES

Para Bilbao.—Sale todos los dias á las seis de la mañana y 1 de la tarde de la Administracion de Catalan, y de la de Horga, á las ocho de la mañana.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los dias á las 6'30 de la mañana una diligencia de la Administracion de D. José Horga y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

SERVICIO DE BAHIA

LA CORCONERA.—Servicio desde el dia 2 de Octubre de 1893.

Santander al Astillero, á las 8, y 12 de la mañana; y á las 2, 3-30 y 5-15 tarde.

Astillero á Santander, á las 7-30, y 9 de la mañana y á la 1, 2-45 y 4-45 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6-30; 8-30, y 11'30 mañana; 2, y 3'30 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'30, 9'15, y 12,15 mañana; 2,45; y 4'30 tarde.

PARA BILBAO.—Vapor diario á las ocho de la mañana: Administracion, Muelle, 32, Pablo Villaos.

Primera línea de vapores entre Santander y Bilbao, y vice-versa, por los vapores «Progreso» y «Ugarte núm. 1.»

Viajes bisemanales entre ambos puertos.—Consignatario, don Santiago Ontañon, Muelle, número 16.

COMPANIA TRASATLANTICA.

Situacion probable de sus buques en el dia de la fecha.

Nombre del vapor.	NAVEGANDO.	FONDEADOS
Alfonso XII		En Habana.
Alfonso XIII		En Santander.

Nombre del vapor.	NAVEGANDO.	FONDEADOS
Antonio Lopez	De Cádiz á Montevideo	
Baldomero Iglesias.		En Cádiz.
Buenos Aires		En Cádiz
Cataluña		En Cádiz
Ciudad-Condal	En las Antillas	
Ciudad de Cádiz		En Habana
Ciudad de Santander	De Cádiz á Puerto-Rico.	
España	En las Antillas	
Habana.	En las Antillas	
Isla de Luzon	De Singapoore á Aden.	
Isla de Mindanao.	De Barcelona á Port-Said.	
Isla de Panay	De Cádiz á Lisboa, Vigo, Coruña y Santander.	
Joaquin del Piélago		En Cádiz
Larache.	De Fernando Poé á Cádiz	
Manuel L. Villaverde		En Puerto-Rico.
México.	En las Antillas	
Mogador		En Cádiz
Montevideo	De Cádiz á Barcelona	
Panamá	En las Antillas	
Rabat		En Cádiz
Reina Maria Cristina	De Veracruz á Habana.	
R. Mercedes		En Cádiz
San Agustin		En Málaga
S. Francisco		En Habana.
San Ignacio de Loyola		En Liverpool.
Sto Domingo		En Manila.
Tanger		En Cádiz

RECIBOS Y TALONARIOS

DE

LOTERIA

se venden en esta Imprenta.

EFEMÉRIDES.

Día 18.—1860. Muere D. Javier de Arriaza, primer obispo de Santander.

Día 19.—1859. Inauguración de la brillante campaña de Africa y toma del Serrallo por las tropas españolas.

Día 20.—1610. Toman los españoles á los moros la fortaleza de Larache.

Crónica Religiosa.

SANTORAL.—Día 19. Sta. Isabel, reina; San Ponciano, mr.; y San Fausto.

Día 20.—San Félix de Valois, cfr.

Día 21.—La Presente de Ntra Sra.

SANTO DEL DIA.—*San Odon*.—Fué natural de Tours. A los 19 años de edad recibió la tonsura y fué nombrado para un canonicato de la misma ciudad, en el que estuvo tres años retirándose despues en secreto al monasterio de Cluny, donde estableció la observancia de la regla de San Benito en toda su pureza. Pronto el monasterio fué célebre por la regularidad y santidad de sus moradores, y otros muchos de varios países abrazaron su reforma y se sometieron á su jurisdiccion. Los papas y los príncipes honraron con su confianza al Santo abad, y le confiaron importantes negociaciones, que llevó á feliz término con su prudencia y piedad. Odon profesaba singular devocion á San Martin, por lo que quiso morir en Tours, y así fué; atacado de una enfermedad, hizo conducir á la ciudad y en ella murió tal dia como hoy.

Cultos para mañana.

Santísimo Cristo.—A las ocho de la mañana, misa parroquial; á las nueve y media, misa. Por la tarde, á las tres, explicacion de doctrina cristiana; á las seis, el santo rosario.

Consolacion.—De seis á once, misas rezadas; á las siete misa rezada para la tropa de la guarnicion, á las once, misa. Por la tarde, á las tres, explicacion de doctrina, á las 6, rosario, con exposicion.

Anunciacion (Compañía).—Desde las seis hasta las doce, misas: á las 9, misa parroquial. Por la tarde á las 3 explicacion de la doctrina cristiana; al anochece, el santo rosario.

San Francisco.—De seis á doce, misas rezadas; á las nueve, misa parroquial con plática. Por la tarde, á las dos, rosario y ejercicios de la V. O. T.; á las tres, congregacion del catecismo; á las seis, rosario de animas.

Santa Lucia.—De seis á ocho misas, á las nueve, misa parroquial; á las diez y media ejercicios de la Milicia Angelica. Por la tarde, á las dos y media, congregacion del catecismo á las tres y media, congregacion de las Hijas de la Virgen, á las

ciaco y media, la funcion mensual en honor de San José, habrá sermón.

Sagrado Corazon de Jesus (PP. Jesuitas).—A las cinco, seis, siete y ocho, misas; á las nueve y media, congregacion de San Estanislao; á las diez, congregacion de San Luis; á las diez y media, misa. Por la tarde, á las dos y media, congregacion del Catecismo; á las cuatro, congregacion de las Hijas de María, y al anochece rosario.

Al Garete.

Gracias á la justa determinacion del Gobierno, los reservistas santanderinos no se incorporarán á sus respectivos regimientos. Despues de la catástrofe del dia 3, y cuando aún corren abundantes las lágrimas, es de agradecer el beneficio que ha dispensado el ministro de la Guerra á nuestra infortunada ciudad, tranquilizando á las familias de los jóvenes que hoy hubieran ingresado en filas, dejando en sus hogares mucho llanto. Santander necesita, por las circunstancias escepcionales que atraviesa, saludables medidas para que se aminoren sus penas, no para que se aumenten. Y hubieran aumentado grandemente al salir de la poblacion los trescientos jóvenes que las recientes disposiciones llamaban á las armas; muchas familias, sin amparo ni proteccion, sentirian desde luego las escaseces del abandono; el hambre encontraria nuevos motivos para causar víctimas, y si hoy, mediante el supremo esfuerzo de la santa y bendita caridad, podemos luchar contra las desgracias que nos afligen, llevada á la práctica la orden del gobierno, que alejaba de nuestra ciudad gran parte de laboriosa juventud, nuestros males hubieran adquirido carácter de irremediables. Por esto merecen eterno agradecimiento cuantas personas han influido cerca de los altos poderes del Estado, á fin de conseguir la Real orden, que hoy á los santanderinos nos proporciona sosiego y tranquilidad, que nos ahorra nuevas pesadumbres y que despierta en nosotros el consuelo de pensar que ha comenzado el Gobierno á interesarse por nuestra pobre ciudad.

Los reservistas cumplieron ayer los deberes que impone el agradecimiento, visitando, en ordenada manifestacion, á las autoridades, que habrán puesto en conocimiento del Sr. ministro de la Guerra la satisfaccion con que su benéfico decreto, firmado por la Reina Regente, ha sido aqui recibido. No está exenta esa satisfaccion de pesar, porque la Real orden está fundada en el estado de flaqueza en que nuestra ciudad se halla; circunstancia que impide á los reservistas santanderinos ir alegres y presurosos á vengar los agravios que la morisma salvaje ha inferido á la bandera nacional. Y ese pesar, le manifestaban ayer los reservistas; el amor de la patria se presentaba en ellos pujante y, en ocasiones, ahogaba todos los demás amores. Y el desfogue de sentimientos patrióticos, es propio de la noble y valerosa juventud montañesa, siempre dispuesta á batirse con heroicidad en defensa de los intereses patrios. Mas si por la situacion anormal de nuestra ciudad, no pueden trescientos de sus hijos empuñar las armas, consuélanos á todos los que hemos nacido en esta region montañesa, el considerar que centenares de nuestros queridos

paisanos están al frente del fiero riffeno, luchando con denuedo, venciendo los peligros y sufriendo con gran energia las penalidades de la ruda campaña emprendida. La Real orden que escluye á los reservistas santanderinos, no incluye á los jóvenes de nuestras aldeas que ya, á estas horas, habrán vuelto á vestir el honroso uniforme militar, sintiendo todos los entusiasmos que engendra en corazones nobles el cariño de la patria. De seguro que estos soldados montañeses, volverán de la guerra á sus hogares con la gloria por compañera, y volverán á surcar con el arado la tierra despues de haber clavado la bayoneta en las entrañas del enemigo de la patria; volverán á recibir los abrazos apretados de sus paisanos; los halagos de sus familias, que siempre que se otorgan á los héroes, son las intensas explosiones del corazon, despertadas al calor de la admiracion y entusiasmo.

Enviamos cariñosos saludos á los jóvenes montañeses que van á la guerra, y deseamos á los que se quedan la fortaleza necesaria para vencer, en union de todos los santanderinos, sus paisanos, los infortunios que sufre la capital de la Montaña.

FERMIN B. ZUBELDIA.

Crónica.

Cumpliendo órdenes de la Alcaldia se han practicado varios registros para hacer desaparecer del casco de la poblacion las materias peligrosas. Fueron recogidas algunas.

No podemos menos de dar las gracias más expresivas á los buzos bilbainos que, con un arrojo digno de los hijos de aquella invicta villa, trabajaron en la extraccion de las cajas de dinamita que despues de la explosion quedaban á bordo del *Cabo Machichaco*, y que constituian un verdadero peligro para Santander. Grandes fueron los riesgos que corrieron al verificar aquel trabajo, y grande es tambien la gratitud que nosotros y el pueblo santanderino siente hacia los que han venido á hacer menos doloroso su infortunio.

Ha sido adjudicada á don José María de la Pedrosa, vecino de Oviedo, en la suma de 520.000 pesetas, la subasta para la construccion de un puente metálico sobre la ría de Treto, en esta provincia. El plazo de ejecucion de dicha obra es el de seis años, y por referencias particulares que tenemos, parece que el contratista se propone dar gran impulso á los trabajos.

Damos la enhorabuena al noble pueblo castreño.

El importe de los cristales rotos con motivo de la explosion del dia 3, se calcula por algunos inteligentes en dos millones de pesetas.

Han salido para Madrid con ánimo de exigir una retractacion seria al señor Mencheta, por no haber desautorizado éste al famosísimo Periquet, los conocidos jóvenes señor marqués de Robrero y don Higinio A. de Célis.

En un centro donde hallábanse reunidos anteayer algunos médicos, periodistas y otras personas, se hablaba y hacian grandes elogios del eminente médico Dr. Madrazo, que tanto asombro está causando entre sus compañeros de profesion por la seguridad, ciencia y felices resultados obtenidos hasta hoy en todas cuantas operaciones ha llevado á cabo en el hospital de su direccion, sito en Calzadas Altas. Se hablaba de la reseccion de una tibia, un diagnóstico verdaderamente notable de una trepanacion efectuada aquel mismo dia, cosas estas que los médicos continuaban como maravillosas.

Damos nuestra más entusiasta enhorabuena al eminente Dr. Madrazo, gloria de Montaña, de quien es digno hijo.

Damos las gracias al digno Gobernador civil, señor Gimeno de Lerma, por haber accedido al ruego que en nuestro número último le hicimos referente á la firma de los pasaportes para Ultramar.

Ayer recorrieron las calles de la poblacion, en actitud pacífica, buen número de individuos pertenecientes á los reemplazos llamados á incorporarse á sus respectivos cuerpos y que, gracias á las gestiones del señor Abarca, han quedado excluidos de servir en filas. Dichos manifestantes daban gritos de: ¡Viva el rey, viva la Reina Regente, viva el Gobernador, viva el ejército! sosteniendo una bandera con los colores nacionales. Una comision subió á las oficinas del gobierno militar, gobierno civil y casa del señor Abarca, á manifestarles la gratitud que sentian por tan benévola como justa medida.

Los encargados de socorrer á los damnificados en la catástrofe del 3 del actual, deben obrar con mucho tino en la distribucion, para evitar algunos chascos que han ocurrido en varios distritos.

En uno de estos se ha presentado una mujer implorando el socorro, con su correspondiente solicitud, firmada por el párroco y el alcalde de barrio, á quienes sorprendió, lo mismo que á los de la Junta, que en vista del documento la entregaron cien pesetas.

Otra individuo acudió quejándose de una gran herida en un brazo y reclamando socorro, pero uno de los encargados de repartirlo se le ocurrió ver la herida y vió que no existia, á pesar de tener el brazo lleno de algodones y vendas.

Podriamos citar otros varios timos de esta especie, pero nos concretamos solamente á estos dos hechos, recomendando la mayor vigilancia á los encargados de repartir el dinero para evitar estos abusos.

BENEFICIOS.

Mañana se celebrará en el Teatro Real de Madrid, una funcion á beneficio de los damnificados el dia 3 del actual en nuestra poblacion.

Se pondrá en escena en el regio coliseo *Bayonotes*, y tomarán parte en la famosa obra la eminente tipfe señora Darclée y el distinguido tenor Marconi.

Tambien en la próxima semana se verificará en el Teatro de la Comedia, de aquella Côte, otra funcion con el mismo

fin; poniéndose en escena *La loca de la casa*.

Siguen mejorando notablemente el jefe de seguridad señor Raura y el oficial del gobierno civil señor Aniano.

Es objeto de muchas felicitaciones el digno Secretario del Gobernador, don Federico Ortega de la Parra, por su nobilísima y acertada conducta en los aciagos momentos de la tarde del dia 3 del actual.

Tambien nosotros enviamos nuestra felicitacion al señor Ortega y con ella nuestra gratitud, pues son muy de tener en cuenta los servicios prestados por dicho digno funcionario en aquellos momentos en que, casi solo y sin más iniciativa que su buen deseo y el afan de cumplir con el deber dictó acertadas y energicas disposiciones.

Parece que en nuestra Ciudad se proyectan algunos espectaculos con el fin de allegar recursos con que atender á las desgracias ocurridas ultimamente.

Son muchos los donativos que se reciben en la Alcaldía para los heridos y familias necesitadas.

AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesion celebrada el 17 de Noviembre de 1893.

Se abrió la sesion subsidiaria bajo la presidencia del señor Lavin y con asistencia de los señores Zumelzu, Carre, Rosales, Horga, Ceballos, Molino (don Amos), Campo, Fernandez, Lanza, Varona y Quintana.

—Se acuerda declarar exento del servicio militar á Joaquin Camus, hijo de viuda, y prófugo al mozo Joaquin Garcia Perez.

—Se acuerda poner á la calle de San Sebastian, el nombre de calle de la ciudad de San Sebastian.

—Se consignará en acta el dolor del Ayuntamiento por el fallecimiento del ex-alcalde don Francisco Pedraja.

Tambien se consignará en acta el agradecimiento que siente el Municipio hácia S. M. la Reina por haberse exceptuado del reingreso en las filas á los reservistas de Santander.

—Se dá cuenta de los telegramas y comunicaciones recibidos, asociándose al sentimiento de la ciudad y ofreciendo auxilios, de los cuales ya tienen conocimiento los lectores.

—La Alcaldía designará la Comision que ha de ir á Bilbao y San Sebastian á expresar el agradecimiento de la ciudad.

—Acuérdase consignar en acta un voto de gracias por las muestras de interés de que se hace objeto á Santander.

—El señor Presidente de la Audiencia ruega al Ayuntamiento que facilite local donde se pueda administrar la justicia.

—Se autoriza á la Alcaldía para buscar local.

—Los empresarios del Teatro piden que, imponiéndose la clausura de aquel edificio se la dispense del pago de alquileres.

Pasa la peticion á la Comision.

—Varios presos en la cárcel piden que se procure que se les declare en libertad provisional.

Se acuerda enviar la solicitud á la Comision.

—El señor presidente pregunta si se acuerda anunciar las vacantes que resulta de empleados del municipio

—El señor Lanza teme que se crea que los concejales han querido colocar á determinadas personas antes de irse.

—El señor Horga pide lo mismo: que se provean las plazas.

El señor Zumelzu dice que se debe conceder las plazas antes que á nadie á los hijos de Santander.

Se acuerda que se anuncien las vacantes, para proveerlas en el término de seis dias.

Vota en contra el Sr. Lanza,

El Sr. Horga dice que médicos se hallan encargados del Hospital de Calzadas Altas, para que se tenga en cuenta por si los médicos titulares que allí están faltan alguna vez á su visita ó la Casa de Socorro.

El señor Quintana disculpa su falta de asistencia á las últimas sesiones por haber estado fuera de España.

Y se levanta la sesion.

Muy santo y muy bueno que se prohiba la venta de pescado de bahía y hasta del Sardinero si se quiere; pero no comprendemos el por qué de no dejar vender pescados que son cogidos á siete ú ocho millas de la costa.

En el tren correo de hoy ha salido para Paris, acompañado de su distinguida familia, el Exmo. Sr. Conde de la Mortera.

De sus labios oimos que: agradece profundamente las demostraciones de simpatia que la prensa de Santander le ha hecho; pero que como montañés y amante de su tierra estaba obligado á hacer lo que hizo.

Que lleve feliz viaje le deseamos y recibamos nuestro modesto aplauso por los beneficios hechos á nuestra ciudad, que siempre le estará agradecida y jamás podrá olvidar á su modesto y virtuoso bienhechor.

La Alcaldía ha dado las gracias al arquitecto señor Escalera; á los empleados del ferro-carril del Norte, al oficial de E. M. señor Botin y á los Ayuntamientos de Segovia, Sevilla, Vitoria, Santiago, Gijon y Guadalajara.

Ayer se presentó en la administracion de loterias, sita en el kiosko de la Dársena un individuo solicitando le fueran abonadas 6.000 pesetas que le correspondian como premio de un décimo del último sorteo de Navidad. Examinado aquel, resultó con el último número enmendado, bastante diestramente, en vista de la cual la dueña de la Administracion puso al individuo á disposicion de la autoridad.

Parece que dicho décimo ha sido negociado en Cuba y remitido á una importante casa de Oviedo para su cobro.

El individuo que solicitaba el pago, según resulta de las indagaciones hechas, no parece que tenga parte en la estafa. Así y todo, y mientras se pone en claro el asunto, fué conducido á la cárcel de orden del Juzgado.

Los catedráticos de la Escuela de Comercio han acordado que no se provea por hora la vacante de su profesor el malogrado joven don Francisco de la Portilla, víctima de la catástrofe, explicando dos de ellos las asignaturas que aquel desempeñaba.

El párroco del Astillero y Guarnizo don Abelardo Solano abrió una suscripción y remite á la Alcaldía con la lista de los donantes, 102 pesetas, una caja de chocolate de don Ignacio Gimenez y una arroba de carne que dicho párroco dona al hospital de San Rafael.

La persona que haya recogido un baul mundo pequeño conteniendo ropas con las iniciales J. A. y P. P., y todos los enseres de la casa de la calle de Castilla, si por caridad quiere devolverlo, puede avisar Paseo de la Concepción, número 4, piso bajo.

La guardia civil de Torrelavega ha detenido á Francisco Ruiz Terán, responsable de la sustracción de 168 kilos de café sacados de entre los escombros de las casas incendiadas en la calle de Mendez Muñoz.

Los sacos que contienen el café fueron llevados á una taberna de la calle de Mendez Muñoz, propiedad de dicho Ruiz Terán, quien, en compañía de un cargador y un carretero, los condujo á Torrelavega depositándolos en casa de su hermano político Tomás Elvira Alonso. El Ruiz no ha dicho quiénes extrajeron el café.

La guardia civil de Molledo ha detenido á Laureano Terán Vela, de 20 años, soltero, del comercio, por haber causado una herida grave con un puñal, bajo el hombro derecho, á Manuel Villegas Pérez, vecino del pueblo de Santa Cruz, de 27 años, pastor. Ambos fueron puestos á disposición del Juzgado.

La junta del Club de Regatas trata de expedir al Exmo. Sr. Marqués de Comillas el título de presidente honorario de la Sociedad, como muestra de agradecimiento á su magnífico proceder, con motivo de la horrible catástrofe sufrida el día 3 del actual.

Las carta-título llevará la firma de todos los socios y se encuadernará en forma de libro, con ricas tapas de terciopelo ó peluche, conteras de oro ó plata y chapon del mismo metal, en donde se grabará la dedicatoria.

Se ha autorizado en Vizcaya á los señores A. Courrad y compañía para remitir á Santander, á don Francisco Salazar, dos cajas de dinamita.

Mañana á las 7 tendrán comunión general los congregantes de San Estanislao de Kostka en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en la que tan apreciables jóvenes celebrarán también otros cultos en obsequio al mismo santo.

El señor don Francisco Ollo, coronel del regimiento de Bailén, que como recordarán

nuestros lectores estuvo de guarnición en esta ciudad, acaba de obtener el inmediato ascenso de general de brigada.

Enviamos nuestra sincera enhorabuena al señor Ollo.

La novena que en sufragio de las Animas del Purgatorio habia comenzado á celebrarse en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo el día 1.º del corriente, y que se suspendió con motivo de la catástrofe del día 3, se reanudará el lunes, á las cinco y media de la tarde, en el mismo templo parroquial. El día 29, á las siete y media, se celebrará un funeral por el eterno descanso de los difuntos á quienes han tenido intención de socorrer las personas que han contribuido á los gastos del novenario.

Uno de los escusados del gobierno civil se halla en tan mal estado que amenaza venirse abajo de un momento á otro. Urge su pronta reparacion.

Se nos dice que á dos individuos que desde Renedo se dirigian á Ontaneda les cobraron por el asiento del coche cuatro pesetas á cada uno, cuando la tarifa marca dos.

De ser cierto lo que se nos dice, convenia que el Sr. Gobernador se enterara é impusiera un correctivo á quien de esa manera infringe las disposiciones de la autoridad.

Como consecuencia de las catástrofes de Santander y Barcelona, es tal el espanto que produce la noticia de llegada de cargamento de dinamita, que hace tres dias en Málaga, ancló el vapor *Cabo Roza* con 730 cajas de dicho explosivo, y en cuanto se supo se excitaron los ánimos en forma tal, que tuvo el gobernador, bajo su responsabilidad, que mandar que el vapor se marchase á anclar á tres millas de distancia.

En Madrid han abierto una suscripción los agentes de Bolsa, D. Leandro Alvear y D. Restituto de la Torre, encabezándola cada uno con 100 pesetas y contribuyendo á ella varios compañeros suyos con 100 y con 50.

Dicen de Zaragoza que el maestro de la escuela pública de niños de Malvenda, D. Calixto Morante, abrió entre sus discípulos una suscripción, que encabezó con diez pesetas, para aliviar las desgracias ocurridas en Santander.

La recaudacion ascencía á 19'05 pesetas que remitió dicho señor á la Diputación provincial.

Conocimientos útiles.

Contusion.

La contusion ó magulladura es una solución de continuidad, no aparente, producida por un cuerpo redondo.

Tratamiento. Tan luego como se recibe una contusion se aplicarán al

momento sobre la parte unos cabecales mojados con agua bien fria en la que se haya disuelto bien fria en sal amoniaco, ó se haya echado una grande proporción de extracto de saturno, de aguaadiente alcanforado, de vinagre de hielo, para aumentar su frialdad, etc. Si á pesar de estos remedios progresa la inflamacion, se aplicarán entonces unas cataplasmas emolientes hechas con harina de simiente de lino, migas de pan desleídas en leche, en una decoccion de malvavisco ó de simiente de lino.

En las contusiones con fractura ó dislocacion deberán emplearse los mismos medios mientras se hace venir un cirujano, pues con ellos se disminuye y muchas veces se previene enteramente la inflamacion de los miembros fracturados ó dislocados, lo que hace más fáciles y menos dolorosas las operaciones de facultativo.

Variedades.

CHISPAS.

Arrulláronme de sonos en mis primeras mañanas: el clamor de las campanas y el tronar de los cañones. La guerra civil ardía, y ya cruel, ya piadoso, las mantañas conmovía; y, aun niño, pude inquirir que llamaban á la par las campanas á rezar, los cañones á morir.

Hoy que bélico rumor vuelve á traer á mi oído con la plegaria el rugido, con el anhelo el horror; hoy que sus odios de raza el moro nos deja ver, y es preciso responder con el golpe á la amenaza, pido á Dios que por su gloria suenen pronto en esta tierra las descargas de la guerra, los himnos de la victoria.

¡Dichosa la juventud que á este siglo degradado ejemplo ofrezca y dechado de patriótica virtud! Si unos salvajes infieles nos ultrajan y denostan, muéstrelas que no se agostan en España los laureles. Yo, á falta de rcos dones, inválido por las canas, uniré duces cancones al clamor de las campanas y al tronar de los cañones.

MANUEL DEL PALACIO.

EL MILLONARIO.

Vedle rodeado de cuantos objetos creó el hombre para satisfacer su voluptuosidad, molicie y orgullo; vive en palacios sumptuosos, con las habitaciones ornadas de telas costosísimas; magníficas talladas en preciosos maderos, y pinturas de las más notables firmas, recrean su vista: cómodos y sólidos carruajes satisfacen su pereza, arrastrados por arrogantes caballos, quienes al parecer imbuidos de las ideas de sus dueños, marchan orgullosos, rápidamente; y como despreciando cuanto en si queda, mientras reclinando en el mullido respaldo del laudeaux ó del milord, el prócer, pasea su indiferente mirada por encima del oleaje de sombreros de todas formas y clases, que oscila en su derredor á modo de pintoresco hormiguero, cuya variedad de colores y figuras concluyen por marearle y devolverle á la mansión, donde le espera una mesa provista de abundantes manjares, que han sido elegidos con el más delicado gusto, y condimentados segun los más refinados preceptos del arte.

Su ocupacion consiste, cuando más, en llegarse diariamente á la Bolsa, para enterarse de las oscilaciones de los valores que allí se cotizan, y acaso ponerse de acuerdo con algun otro, para hacer un negocio ó jugada, cuya utilidad venga á calmar sus ya repletas arcas.

Escusado parece decir que es socio de Circulos de recreo, que

Este es el uso que del dinero debe hacer el afortunado poseedor. Mas como esto no es posible, y solo vemos sus desbillarros, son dignos de commendacion.

De solo que dejasen de envidiarlos, sino hasta que les consigamos oro todo lo que reduce, pues si nos fuera dado penetrar en el interior de sus fortunas, la vida de placeres sin cuento que en sus estancias disfrutaban en las isletas, maras, que solo la decoran de los capitales, con lo cual han dado margen para hemos venido á parar por el mal uso que hacen de sus riquezas la gravísima atencion del dia, llamada cuestion social, en que conducentes á atender por lo pronto, y evitar para lo sucesivo, tanto en el mundo de los hombres de capital, de donde se originan las grandes riquezas, como en el mundo de los obreros, que por inescusables disposiciones les está vedado, y aminoradas, cuyo unico resultado es irritarlos y hacerlos desear lo que el derecho de igualdad con el escudriñado hijo y vida caparrocarter á sus hermanos necesitados. Y no tiene de ningun modo el hombre acomodado tiene, como dejamos dicho, el deber de ayudar á parientes en infortunio, y la misericordia, pues para un proveer, que en su posicion le permite, pero siempre que estas no son dignas de ser que el afortunado debe hacer el afortunado poseedor.

J. M. GASSO Y PENCER.

frecuenta las reuniones de la alta sociedad y está abonado al Real. En fin, que tiene dinero, y como este señor es el talisman que proporciona todo lo de por acá abajo, parecerá natural que el potentado, por el mero hecho de tener oro, ha de ser feliz, puesto que con él obtendrá cuanto desee, pero no es así; rico por lo regular vive en la holganza, y por razon de tener con que sufragarlos, se rodea de vicios, que en gran número de casos, producen su ruina financiera. su perversión moral é intranquilidad de conciencia, cuando no le conducen al suicidio, como término apropiado de una vida normal y caprichosa, cuyos frutos son la miseria y el abandono de los mismos que á modo de parásitas, dedicáronse á absorber sus jugos y envilecerle, viniendo á ser el ludibrio de los que antes le agasajaron.

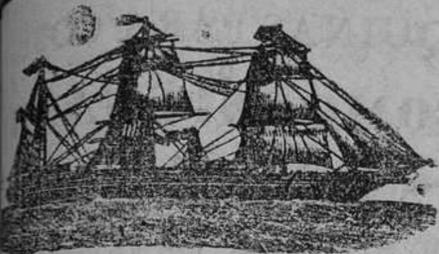
El hombre rico, para ser todo lo feliz á que en este mundo se puede aspirar, debe saber y tener presente que las riquezas de que goza, no le pertenecen en absoluto, pues siendo el uno de los individuos de esa familia que se llama sociedad, y que segun las más rudimentales principios de la lógica, todos los parientes están en el deber de socorrerse los unos á los otros, así ellos tienen en conciencia la imprescindible obligacion de socorrer al hermano necesitado, ya con limosnas, ya por medio de la fundación de asilos para ancianos é impedidos, ó bien promoviendo obras, donde las jóvenes puedan honradamente ganarse el sustento y en fin, buscando siempre las medidas de aliviar la suerte del prójimo affigido, en la seguridad de que ha de ser remunerado con creces el adelanto. Y además ¿dónde puede haber mayor y más fuerte satisfaccion para el hombre acaudalado, que oír las bendiciones del indigente agradecido, y la poderosa voz de su conciencia que satisfecha de sus obras, le trasmite todo un mundo de tranquilidad y dicha?

Este es el uso que del dinero debe hacer el afortunado poseedor; y no se crea que vituperamos verle disfrutar de las comodidades que su posición le permita, pero siempre que estas no resulten ó parezcan un insulto á la miseria, pues hay un proverbio que dice: *no basta ser bueno, sino que hay que parecerlo*, y el hombre acaudalado tiene, como dejamos dicho, el deber de socorrer á sus hermanos necesitados, y no tiene de ningún modo, el derecho de insultarles con el escandaloso lujo y vida sabarítica, cuyo único resultado es irritarles y hacerles desear lo que por inescrutables disposiciones les está vedado.

Su Santidad Leon XIII, ha hablado con irrefutable lógica y seguro criterio á los hombres de capital, dándoles reglas sábias conducentes á atenuar por lo pronto, y evitar para lo sucesivo, la gravísima situación del día, llamada cuestion social, en que hemos venido á parar por el mal uso que hacen de sus riquezas la mayoría de los capitalistas, con lo cual han dado margen para que ciertas ideas fructifiquen en las idóctas masas, que solo ven bajo una dorada prisma, la vida de placeres sin cuento que al parecer disfrutan los potentados, y que, sin embargo, no es oro todo lo que reluce, pues si nos fuera dado penetrar en el *santo santurum* de sus conciencias, es muy posible, casi seguro, no solo que dejasen de envidiarles, sino hasta que les considerasen dignos de commiseracion.

Mas, como esto no es posible, y solo vemos sus despilfarros, conviene que el millonario medite y ataje un peligro que á ellos solos amenaza, y solo ellos pueden conjurar.

J. M. GASCO Y PENCER.



SERVICIOS
DE LA
COMPañIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo de Bengala, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia. Hace viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos —Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasaje para quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, ya acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convenientes por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay descuentos para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó obrera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las mercancías á las mejores tarifas de precios que con este objeto se le entreguen.

La Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Angel B. Pérez y compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, número 10.—Santander: Señores Angel B. Pérez y compañía.—Coruña: D. E. da Guardia y compañía.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE
FRANCISCO QUINTANA

BLANCA 28.—TELÉFONO 12.
Premios en varias Exposiciones.
Fotografías de todas clases y tamaños, vistas, pinturas al óleo, trabajos muy económicos y toda clase de trabajos fuera de la Galeria á precios convencionales.
28.—BLANCA.—28.

LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA
de
ESPORO MARTINEZ
Hay un gran surtido de
RECORDATORIOS,
Carteles de novedad
CARJETAS-CROMOS.

LA FAVORITA.

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y mas barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su analisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Usa-se con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3'50 pesetas. Unico depósito en Madrid: M. Macian, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías.
EXPORTACION A PROVINCIAS.

PATRONES A LA MEDIDA.

Se entregan a las 48 horas.
Se remiten instrucciones y se contesta á toda carta que acompañe dos sellos de 15 céntimos á la CASA-SALVI, 1, Clavel, 1.—Madrid.

EL LOUVRE.

ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES DEL REINO
y extranjeros

DE
MANUEL MIER

Calle de Colosía, número 2,
DETRAS DEL MUELLE, NÚMERO 1.
Santander.

Este Establecimiento, surtido de excelentes y escogidos artículos de todas clases, está situado en el centro de la poblacion y muy próximo á la Estacion del ferro carril á Solares.

Recibe los géneros directos de los centros productores y por esta circunstancia, puede vender con gran economía.

EL LOUVRE
COLOSÍA, NÚMERO 2
ESQUINA A LA ADUANA

DINERO.

Se toman duros Isabelinos á 18 reales y medio y viejos á 16 y cuarto.

Café Cantabro:



AGENCIA FUNERARIA

DE
Gregorio Oteiza

Calle de Velasco, núm. 9
TELÉFONO 274.

Esta casa, acreditada por su actividad y buenos servicios, dándola aviso se ocupa de todo lo concerniente al ocurrir una desgracia, encargándose del despacho de documentos, confeccion de taudes y suministro de coche fúnebre.

Proporciona un carruaje de duelo, gratis, por cada tronco que lleve el coche fúnebre, siendo de primera, de segunda ó de gloria; siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demas.

Reparte tambien gratis las esquelas de defuncion.

Hay catálogos con tarifa para evitar los abusos que algunas agencias cometen

LA BORDADORA ARTISTICA

Periódico de dibujos, labores y abecedarios dibujado por don Manuel Salvi. Se publica el dia 30 de cada mes. Precio: 11 pesetas, año y 6 pesetas, semestre. Se suscribe en la casa de labores, armaduras y artículos para bordar, CASA SALVI, 1, Clavel, 1.—Madrid.

GRANDES BODEGAS
DE
MANUEL G. DEL CORRAL
REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA.

PRECIOS Á DOMICILIO.

Cajas de 12 botellas.	Ptas.	15,00
Id. id. devolviendo caja y casco.	»	12,00
Botellas sueltas.	»	1,00
Id. devolviendo el envase.	»	0,75
Bordalesas de 225 litros.	»	225,00
En envases de la cabida que se desee, el litro	»	1,00

Las ordenes que se sirvan para fuera de la capital obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro, por derecho de consumo.
El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPÓSITOS.

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina, 27. ANTONIO MONTES, Barquillo, 32.
Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancoira.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a **DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL**
SANTANDER.

Teléfono número 59.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del mundo encomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon del hígado, del estómago de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la flatulencia, y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGUENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo, por su propietario el *Profesor Holloway* 553, Oxford Street, Londres W. C.

MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRIL
SINGER
LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS, SANTANDER

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañía ha puesto á la venta **NUEVAS MAQUINAS INDUSTRIALES** para familias que, por un especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados, compran solamente en el depósito de

LA COMPANIA FABRIL
SINGER
LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS, SANTANDER
Á PLAZOS DIEZ REALES SEMANALES
al contado 20 por 100 de rebaja

LINEA DE VAPORES SERRA
Y
Compañía de Navegacion La Flecha
Servicio semanal de vapores-correos
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA, GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO.

Salen de Santander todos los miércoles
Para Habana y Matanzas
Santiago de Cuba, Cienfuegos, Sagua la Grande, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Nuevititas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como si admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos) **FRANCISCA** el 15 de idem

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos) **PEDRO** el 22 de idem

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos) **HUGO** el 29 de idem

Consignatario en Santander D. Cisco Salazar, sucesor de D. Herrera, Muelle, núm. 5. Teléfono